



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

Sobre la Casica for
mada en cima del
Molino de San
y permiso de los
materiales

Don Juan de Salazar y Moraton Rex, uno de los
Comisarios de la obra de la Pared o Murallon de Madrid, a la
entrada de Malecon, hizo presente que los Intererados en los
Molinos de San y del Alamo para la rehedificacion
de ellos y su Arca, han copiado cuerda porcion de materiales
cargando los sobre el Empedrado de dicha Pared, y que hai a la
entrada de dicho Malecon, causando con ello grave daño a esta
obra y enotario impedimento al trafico pp^o de tantas clase
de personas que concurren al paseo de dicho Malecon, sin haber
podido contener al Maestro Pedro Parria, ni otros manipular
ten los pusieren donde se experimentare daño e impedieren
el trafico; Ni tampoco ha podido conseguir el que no fabricaren
una Casica sobre la cubierta de dicho molino de San, pues para
entrar en ella lo hacen por la misma Pared, o Murallon de
Publico; Triendo estas operaciones y contactar con la Ciudad, n
dar notria avisos Comisarios para q^e consu^o interrenion
practicare lo debio y arreglado, y no dar motivos a vemejante
irregular e d^e procedimiento. Lo haze presente a este Ayunta
miento para q^e consu^o de linemia se vuelva lo q^e tenga por